

Declaración 2026 Segmento de actividades operativas

Bette Levy, FEIM, en nombre del Mecanismo Regional de América Latina y el Caribe y de MGoS. La región de América Latina y el Caribe representa a un conjunto amplio y diverso de comunidades cuyas vidas y futuros dependen de un sistema de desarrollo de las Naciones Unidas que sea capaz de responder a sus realidades, esté bien coordinado y sea capaz de abordar las dificultades a las que se enfrentan en torno a la cuestión fundamental del fortalecimiento de la gobernanza, la supervisión y la coordinación en todo el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, con el Consejo Económico y Social (ECOSOC) como eje central.

En un momento de tensiones geopolíticas crecientes y de múltiples crisis, la cooperación multilateral eficaz no solo es una necesidad para el desarrollo, sino también una inversión estratégica en la estabilidad mundial.

A medida que avanzan las recomendaciones de la Iniciativa «UN80», es fundamental que la configuración de los equipos de las Naciones Unidas en los países y las estructuras regionales se adapten no solo a las prioridades nacionales, sino que también aborden las necesidades regionales en materia de sobreendeudamiento, vulnerabilidades climáticas, desigualdades y otros retos estructurales. Por lo tanto, sus perspectivas y prioridades deben reflejarse de manera sistemática en la planificación, la formulación de programas y la toma de decisiones a nivel nacional.

Los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países desempeñan un papel fundamental para garantizar que las respuestas de desarrollo sean integradas, se basen en la información local y se fundamenten en los derechos humanos y la igualdad de género. Esto requiere recursos adecuados, una mayor coordinación en todo el sistema y una colaboración significativa con los socios de la sociedad civil.

El ECOSOC desempeña un papel indispensable como principal plataforma para la supervisión de todo el sistema, la orientación normativa y la coordinación, así como para la revisión de los resultados, la identificación de deficiencias y la garantía de la coherencia con las prioridades nacionales y la Agenda 2030.

A medida que configuramos el futuro del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, las reformas deben reforzar la rendición de cuentas, la transparencia y la coherencia, al tiempo que salvaguardan la diversidad de mandatos y conocimientos especializados de las entidades de las Naciones Unidas, y deben estar diseñadas para ofrecer resultados tangibles a la población.

Nuestro objetivo común es una ONU más coordinada, responsable y eficaz a la hora de promover el desarrollo inclusivo, la resiliencia, la prosperidad sostenible y la paz duradera para todos.

Gracias.